Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con número de registro MEO-CARECI-SGIRPC-23-3EC5F31F
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-08-03
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-08-04
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en gestión y logro de los objetivos y funciones en materia de administración de riesgos y control interno en su cumplimiento desde la planeación, programación, ejecución, resultados y conclusión.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/64a/da9/d25/64ada9d25259c563793085.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-266-2024